

Fue aprobada una declaración a través de la cual la Legislatura porteña “manifiesta su mayor preocupación por los numerosos femicidios registrados en nuestro país”. Recibió apoyo de todos los bloques esta iniciativa de la diputada Gabriela Alegre.

Asimismo la Legislatura se comprometió a llevar adelante todas las iniciativas, propuestas y acciones que le correspondan en el ámbito específico de su competencia, así como insta a hacer lo propio a todas las instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y a la sociedad en su conjunto. Por último, la declaración expresa la adhesión a la marcha convocada para el 3 de junio de 2015, frente al Congreso de la Nación, por el colectivo #NiUnaMenos.

Entre los fundamentos del proyecto la legisladora citaba estudios realizados desde el Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano" dirigido por la Asociación Civil La Casa del Encuentro, a partir de las noticias que publican las agencias de noticias y 120 diarios, que registraron 1808 femicidios desde 2008 a 2014, con 277 casos este último año.

